



ACTA N°193

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NINHUE

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Ninhue, a 18 días del mes de Agosto del 2021, registrándose las 14:40 hrs., se da inicio a la 3a Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Ninhue, correspondiente al mes de Agosto, presidida por el Titular y Presidente del H. Concejo Municipal Sr. Luis Alberto Molina Melo.

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes del Concejo:

1. Concejala Sra. Petrona Estela Ortiz Contreras
2. Concejal Sr. Carlos Alberto Hizmeri Parra
3. Concejal Sr. Pedro Manuel Gutiérrez Quintana
4. Concejal Sr. Pedro Antonio Parra Montecinos
5. Concejala Srta. Grit Karen Guíñez Sanhueza
6. Concejala Sra. Karla Valentina Sepúlveda Jara

Asiste como Secretaria del Concejo (S), la Secretaria Municipal (S) Srta. Maria Barrera Barrera.

Asisten también a esta sesión del H. Concejo Municipal la Administradora Municipal Srta. Maria Soledad Ruiz Pinto y el Asesor Jurídico Municipal Sr. Andrés Suazo.

El Presidente abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Ninhue.

T A B L A

1. Aprobación Acta N°190

1.1. Acta Aprobada por unanimidad con observación de la Concejala Sra. Ortiz quien resalta que en el Acta se encuentra estipulada la invitación del Concejal Sr. Parra, a la actividad de celebración del día del niño, en el sector de San Juan.

1.2. Actas pendientes de aprobación N°191, N°192.

2. Lectura y Análisis de Correspondencia.

2.1. Lectura de correspondencia.

2.1.1. No hay lectura de correspondencia.

2.2. Análisis de Correspondencia.

2.2.1. No hay análisis de correspondencia.



3. Cuenta del Alcalde.

3.1. Reunión Club Deportivo Huracán de Hualte

Recibimos la invitación del Club Deportivo Huracán de Hualte para conversar en la cancha del sector, sobre la realidad de la infraestructura deportiva. En la ocasión junto al Director de Dideco Eduardo Valenzuela, sostuvimos una reunión con los integrantes del Club, su Presidente, Christopher Fernández y la Secretaria Beatriz Jaque.

3.2. Convenio GORE

En el edificio del Gobierno Regional Ñuble se realizó la firma de Convenio entre varios municipios de Ñuble y el Gobierno Regional para la adquisición y habilitación de maquinaria en total más de 1300 millones de pesos que se encontraban comprometidos pero congelados en su entrega.

Ninhue recibió 121 millones para la compra de dos camiones tolva esperados por la comunidad.

3.3. Visita Embajadora de Israel

Una hermosa jornada se vivió en el de la Comuna de Ninhue, donde se recibió la visita de la Embajadora de Israel, Marina Rosenberg, la coordinó la Senadora Loreto Carvajal y el Diputado Gabriel Silver, se realizó una actividad en el Liceo Bicentenario de Excelencia Arturo Prat Chacón en donde se entregaron herramientas digitales a 25 alumnos y alumnas del Liceo, estuvieron presentes en el encuentro Directivos del Municipio y la Directora del Establecimiento Educacional Sra. Marisol Torres.

Posteriormente y con el objeto de estrechar lazos entre la Embajada de Israel y la comuna de Ninhue, un grupo de artesanos en representación de la tradición ancestral de la comuna realizaron una muestra de sus productos. Se espera concretar al breve plazo, lazos de colaboración entre las partes, contarles que Israel es un país prácticamente desierto y que lo han convertido en un vergel, porque ellos son campeones en el tema hídrico.

Nuestra comuna tiene grandes dificultades hídricas, le pido a ustedes motivar a nuestros vecinos y vecinas de Ninhue a cuidar el agua porque hoy día es algo que se está entregando día a día, lo está pagando el municipio y va en aumento, la sequía que se prevé es muy difícil, viene desde hace muchos años, por lo tanto, las napas subterráneas que habían están cada día más con más profundas.



3.4. Se creó el Comité Ambiental Municipal CAM

Con la mirada puesta en el cuidado del Medioambiente de nuestra comuna se constituyó ayer en dependencias de Alcaldía, el CAM Comité Ambiental Municipal, integrado por directores municipales y este Alcalde. Las acciones estarán coordinadas por la Encargada de Medio Ambiente Municipal Srta. Bárbara Muñoz, Ingeniero en Medio Ambiente.

3.5. Entrega de Computadores Escuela El Rincón

En sector El Rincón de Ninhue nueve alumnos y alumnas de la escuela, recibieron notebook para avanzar en implementación digital al servicio de la educación. Los computadores fueron adquiridos vía SEP, conversamos con los docentes, con los apoderados y con los alumnos.

3.6. Visitas Protocolares

Esta semana se sostuvieron audiencias protocolares con el General de la XVI Zona de Carabineros Mario Sepúlveda Peralta y con el Prefecto de Ñuble de PDI José Luis Gallegos, con ambas policías se perfilaron acciones para realizar durante los próximos meses.

Contarles que tenemos solamente un camión tolva funcionando, no podemos hacer mucho, se nos han incrementado los costos de las mantenciones y por lo mismo es que esperamos pronto poder licitar los camiones comprometidos con fondos externos, por qué algunas veces sale más caro reparar que finalmente comprar un vehículo nuevo. Vamos a planificar la entrega de material, arena, ripio, tenemos un solo camión, y necesitamos cumplirles a todos vecinos, hay muchos caminos que reparar ya que con las últimas lluvias se han dañado, son caminos rurales y necesitan mantención periódica.

Nuestro presupuesto se ha visto afectado y ustedes bien saben el problema presupuestario que tenemos en Educación que es más grave de lo que ustedes imaginan, estamos haciendo un estudio, teniendo los antecedentes en la mano que espero sea pronto, se los entregaré, porque el próximo mes seguramente vamos a tener que entregarles el mismo aporte en dinero, lo que impide que el municipio pueda invertir en lo que requiere ya que debe traspasar dineros propios para que Educación pueda cubrir su déficit, entonces ustedes entenderán que no hay presupuesto municipal que pueda soportar.

Les adelanto que en el mes de Septiembre solo realizaremos un saludo, una pequeña ceremonia con la presencia de ustedes y algunos invitados, estamos en pandemia y debemos seguir tomando las precauciones.



Para el mes de octubre, está planificada la celebración de la Virgen del Rosario, vamos a conversar con el padre ya que, a nosotros como municipalidad, por supuesto incluyendo al consejo, nos gustaría colaborar para que haya una Misa a la Chilena y Procesión a la Virgen, se va realizar una Cabalgata de la Amistad que la va a organizar la Asociación de Huasos de Ninhue.

Terminamos fin de año con el Aniversario de la Comuna el 22 de Diciembre, también realizaremos un Acto Protocolar pequeño y terminamos el año, de verdad lo siento y lo digo de esa manera, Dios quiera que el próximo año volvamos a estar en la forma que estamos, llevamos tres o cuatro semanas prácticamente sin casos, nosotros hoy día estamos súper bien con respecto a la pandemia, entonces les hago un llamado, a las actividades a las que ustedes asistan, por favor, insistir en el uso de la mascarilla, lavado de manos, o aplicación de alcohol para prevenir nuevos contagios, insistir en la invitación a la comunidad para que se vacunen.

4.1 Aprobación Modificación Meta PMGM 2021

Con los antecedentes presentados anteriormente se somete a votación:

Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°471 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

4.2 Consulta Subrogación Artículo 62, Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

Mi Propuesta de Subrogancia es la siguiente:

1ª Subrogancia: Administradora Municipal, Srta. Maria Soledad Ruiz Pinto.

2ª Subrogancia: Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Eduardo Valenzuela Salazar.

3ª Subrogancia: Secretario Comunal de Planificación, Sr. Néstor Saavedra González.

Consulta sin observaciones.

4.3 Elección de 2 Concejales integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública

El Sr. Juan Cid se encuentra trabajando en esta área en la cual hemos estado realizando gestiones y avanzando en la conformación de la mesa de trabajo. Se recibe propuesta de concejales para ser integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Sr. Hizmeri se ofrece para ser integrante, Srta. Guíñez explica que existe una propuesta previa proveniente de la Comisión de Seguridad Pública en la que el Sr. Parra y la Srta. Guíñez manifiestan su interés por formar parte del Concejo Comunal de Seguridad Pública por lo que se llama a votación la elección de los dos representantes.



En votación por los representantes:

Srta. Guiñez : 5 Votos Electa representante ante Concejo Comunal de Seguridad Pública.

Sr. Hizmeri : 3 Votos Empate.

Sr. Parra : 3 Votos Empate.

Señor Presidente: ¿Asesor Jurídico que se hace en este caso?

Respuesta del Asesor: Se debe llamar a votación de desempate en la próxima reunión de sesión de concejo, si persiste el empate, el Presidente del Concejo define la votación.

4.5. Aprobación Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal

En votación: Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°472 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

4.6. Presentación Modificación Presupuestaria Departamento de Salud

Presentación Modificación Presupuestaria por parte del Director del Departamento de Salud y el Director del Finanzas del Departamento de Salud Municipal.

Sr. Presidente propone someter a votación la Modificación.

En votación: Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°473 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

Concejal Hizmeri: Hay una camioneta blanca que presta servicios a salud, la he visto circular los fines de semana, ¿ese vehículo lo pagan ustedes?

Director Depto. Salud: Nosotros pagamos el servicio de arriendo de vehículo con recursos que llegan del S.S.Ñ., les pagamos por kilometraje realizado al servicio, lo que ha sido muy conveniente para nosotros ya que ellos prestan el servicio completo vehículo, conductor, gastos de operación y mantenimiento. En relación a la circulación del vehículo que ellos puedan hacer durante los fines de semana o fuera del horario de la prestación de servicios al Cesfam no le genera inconvenientes al servicio ya que ellos son propietarios de los vehículos y pueden hacer uso de ellos libremente, lo que nosotros resguardamos es que el servicio comprometido se cumpla a cabalidad y hasta el momento eso ha ocurrido sin inconvenientes.

4.7. Presentación Compromiso Municipal Costos de Operación y Mantención Proyecto Construcción Multicancha Sector Quitripín comuna de Ninhue.

Director Secplan: La SUBDERE asigno recursos a la comuna para dos iniciativas la primera es un sistema de agua potable rural en el sector de Talhuán y la segunda la construcción de una Multicancha en el sector de Quitripín, esas iniciativas fueron



ideadas y presentadas en la Administración anterior para lo cual se dio un plazo de extensión por parte de la Subdere, nosotros lo presentamos y nos observaron que debiésemos asumir los Costos de Operación y Mantenimiento anuales por lo que estamos solicitando la aprobación de este concejo. La multicancha trae iluminación por lo que la operación sería la electricidad y la mantención sería pintura, reparación de arcos, cierre perimetral metálico entre otras cosas.

Concejal Gutiérrez: ¿Dónde va a estar ubicada la Multicancha?

Director Secplan: donde antiguamente existía un colegio.

Concejala Guíñez: Sr. Presidente, ¿existe algún plan de mantención para estas áreas, algún plan de trabajo anual? ya que en alguna medida hoy vamos a aprobar que nos hacemos cargo de la Operación y Mantención, pero después vamos a estar preguntando que paso con las mantenciones y si existe alguien que esté a cargo.

Director Secplan: Como esta multicancha se va a ubicar en el terreno que tiene en comodato la Junta de Vecinos, ellos debiesen hacerse cargo de la mantención, de la operación como la energía eléctrica podemos pagarla nosotros.

Concejala Sepúlveda: Por lo que entiendo los vecinos se van hacer cargo de la mantención ¿eso va hacer pagado?

Director Secplan: No, no es pagado ya que está al servicio de la misma comunidad, si ellos no lo hicieran el municipio tendría que hacerse cargo de ellos, lo que no debiera ocurrir porque es para uso de la comunidad.

Concejala Ortiz: Las multicanchas que existen en la comuna que son 5 las mantienen la comunidad, no hemos tenido grandes problemas ya que tienen una infraestructura bien sólida, no creo que en esta tengamos grandes inconvenientes porque en general los dirigentes y los vecinos las cuidan bien.

Concejal Gutiérrez: Consulto por la mantención de las multicanchas de los diversos sectores ya que presentan daños en el cierre perimetral u otros. ¿existe posibilidad de hacerles una mantención y reparación?

Sr. Presidente: Efectivamente las multicanchas presentan algunos daños, les falta mantención y limpieza, en Coyanco se le hizo limpieza para ocuparla para el día de niño, debemos hablar con algunas organizaciones de los sectores en que se encuentran las multicanchas para que puedan hacerse cargo de ellas, les comento que hemos estado trabajando en un estudio de las diversas propiedades municipales ya que la mayoría se encuentra con observaciones de saneamiento, en el sector El Rincón, se debe revisar la documentación del colegio y la posta de salud; cuando se hizo la sede, instalada en terreno fiscal la que fue aprobada por el Consejo Regional del Bio Bio, se presentaron documentos y por eso se autorizó, en los próximos días vamos



a tener novedades y cuando tenga concluida toda la información de las propiedades se las voy a entregar al Consejo para que ustedes la conozcan también. Contarles también que estamos regularizando unos sitios que son de propiedad municipal que están dentro del pueblo y que algunos particulares han inscrito en bienes nacionales, son de propiedad de la municipalidad, nosotros vamos a hacer las apelaciones respectivas, porque están mal ocupados.

En votación: Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°473 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

4.8. Exposición Director Secretaria Comunal de Panificación y Director Departamento de Obras Municipales.

Exposición Director Departamento de Obras Municipales

Director de Obras: Buenas tardes, a continuación, les presento el Plan de Acción de la Dirección de Obras Municipales. El Departamento está compuesto por 6 personas: El Director que en este caso es quien dirige el departamento, la Inspectora Técnico de Obras, el Encargado de Emergencias y Administrador del Parque Municipal, la Secretaria y 2 conductores.

Contamos con un Plan Regulador Comunal el que se encuentra vigente desde el año 2018 a la fecha como departamento también nos regulamos por la Ley y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

Cómo principales funciones de atención a nuestros vecinos, a nosotros nos corresponde:

- Estudiar todos los antecedentes con respecto a las carpetas de permisos de edificación, subdivisión o loteos.
- Posterior al estudio nos corresponde emitir los permisos correspondientes a la solicitud efectuada por el usuario.
- Conocer y resolver sobre los reclamos que pudiesen formularse durante las faenas, este punto aborda principalmente a las construcciones que el mismo municipio contrata de acuerdo a sus licitaciones, en donde la dirección de obras debe resolver de la forma técnica los inconvenientes que pudieran darse durante el ejercicio de su construcción.
- Recepciones finales de obras una vez finalizadas las obras con la autorización de los distintos servicios como por ejemplo el CEC, SSÑ, ESSBIO o algunos servicios como el Gore, Subdere, procedemos a realizar las recepciones finales de las obras.
- Supervisión de Obra contratadas a terceros, a través de la ITO, apegados a la norma y a lo que dicta el proyecto.



Concejala Ortiz: Consulto con respecto a la recepción final de las viviendas a través de subsidios, yo sé que la cantidad de gente que tiene el municipio es poca para eso, ¿cómo lo hacen para supervisar todas las viviendas de la comuna? La comunidad habitualmente menciona que no recibieron visita de supervisión de su vivienda.

Director de Obras: Yo puedo dar certeza que la DOM no entrega ninguna recepción de vivienda sin ser visitada por la ITO o por mí en este caso como Director de Obras, somos muy cuidadosos de consultarle en terreno a los usuarios dueños de las viviendas si tiene alguna observación ya que ellos son los mejores inspectores de la obra.

Concejala Ortiz: ¿Le entregan algún documento o acta de la inspección de recepción de la vivienda? porque yo nunca he visto algún documento de verificación, y la comunidad reiteradamente presenta su queja de que nadie hizo la visita de recepción. Le sugiero que se pueda implementar una forma de comprobante de entrega de documentación que quede con respaldo tanto para el usuario como para la DOM, en beneficio tanto de la comunidad como de su departamento.

Director de Obras: Nosotros hacemos la recepción en terreno y muchas ocasiones realizamos coordinaciones con la unidad de vivienda para la visita. Se le entrega la resolución de recepción a los usuarios la que está recepcionada por ellos con firma. Es muy buena la sugerencia de comprobantes de visita de recepción la trataremos de implementar.

Sr. Presidente: Director yo también le sugiero se pueda hacer un acto de entrega y mantener un libro de registro de entrega de la resolución de recepción definitiva de la vivienda.

Director de Obras: Continuando con la exposición les comento que también se informa sobre el uso del suelo para efecto de que las patentes sean concordantes con aquel, debemos referirnos sobre la solicitud, si está de acuerdo con el Plan Regulador y si está de acuerdo con las normas mínimas exigidas por la Ordenanza. Trabajamos en coordinación con distintos departamentos principalmente con Vivienda en la certificación para la postulación de subsidios y otros, para lo cual ha sido necesario visitas a terreno en conjunto.

- Aseo y Ornato: Este servicio se encuentra concesionado con el Sr. Nivaldo Ramírez y está vigente hasta el año 2022.
- Concesión de Alumbrado Público: servicio a través de concesionaria Inversic, el periodo de vigencia de esa concesión es hasta el año 2023.
- Emergencias Comunes: Se está trabajando con un total de 967 familias en entrega de agua potable por sequía, emergencia también cubre las necesidades sociales que se originan a través de temporales, volcamiento de vehículos entre otros.



- La DOM cuenta con 4 vehículos, 1 camioneta, 1 camión aljibe y 2 camiones recolectores de los cuales solo 1 se encuentra operativo.
- En la parte técnica entregamos apoyo al Departamento Salud y Educación.
- El municipio genera requerimientos diversos en temas de mantención de espacios públicos o municipales, y también la comunidad presenta requerimientos que son cubiertos y absorbidos por el Técnico del departamento.

Concejala Ortiz: Quiero hacer una sugerencia en relación a los eventos y a los bienes de uso público que no están en buenas condiciones ya que hace tiempo un niño sufrió un daño en su carita, ocasión en la que se cortó la cara con un alambre de púa que coloco una vecina en la calle y que no estaba previamente señalizada, no era una responsabilidad completa del municipio pero es necesario que se pueda verificar constantemente en las calles que estas situaciones no ocurran, la sugerencia es poder prevenir estos accidentes ya que si se querellara alguien nos veremos envuelto en un juicio y no tenemos dinero para pagar en eso.

Sr. Presidente: Director se debe clausurar la rampla que está en el sector el sauce, en la calle del liceo ya que se accidento un niño pequeño y reviste un enorme peligro para la comunidad. Es una obra que está en muy malas condiciones por lo que debe señalizarse y clausurarse para evitar accidentes.

Director de Obras: En primera instancia ya se señaló con cinta de peligro y estamos coordinado para realizar el cierre definitivo.

Concejala Guiñez: ¿La ley señala cuánto dura un plan Regulador?

Director de Obras: La consultora que trabajó en el Plan Regulador nos dijo que nuestro Plan era máximo a 20 años, nosotros sin perjuicio de que Ninhue ya no puede crecer por un tema de factibilidad, justo antes del terremoto ya estábamos iniciando el proceso de con el MINVU para poder actualizarlo, principalmente que permitieran los cambios de zona, por ejemplo en el camino hacia Laguna Los Patos y disminuir la subdivisión predial mínimo, en este caso son de 2.200 m² que impide que un vecino compre 200 o 300 m² para poder edificar, el MINVU quedo de avisarnos ya que finalmente tiene que juntar varias comunas para que económicamente sea más conveniente la inversión.

Sr. Presidente: Es necesario incluir en esa actualización Director las Parcelas de la Posta, es una buena instancia ya que de la carretera hacia adentro actualmente solo llega hasta los 80 mts.

Concejala Guiñez: Señalaban en la presentación que están a cargo de la poda de árboles y no quiero dejar pasar la instancia ya que se hizo una mutilación 4 árboles



para poder solicitar que se envíe un oficio a la empresa eléctrica ya que me imagino que tiene que pasar por ustedes.

Director de Obras: En este caso no pasó por la DOM, desconozco mayor información, yo solo vi la publicación y claramente no fue una poda.

Administradora Municipal: Concejala yo tome contacto con CGE con respecto esa situación y yo lo trabaje con el Encargado de CGE y ellos tomaron contacto directo con don Carlos Contreras le entregaron la explicación y le justificaron la situación ya que esto son situaciones entre la compañía y un particular, nosotros como municipio hicimos el nexo entre ellos, estuvimos atentos a la situación y se informó a la Compañía a través de un oficio ya que finalmente está en un espacio de uso público.

Señor Presidente: En caso de que se sequen los árboles, estamos pidiendo la reposición de ellos y que sean de la misma especie, además de que al menos no regalen 10 árboles para instalar en otro lugar.

Concejala Guiñez: Nosotros sabemos que existen varias calles en mal estado y hay 2 cosas respecto de eso que quiero señalar, primero que cuando se hace feria o cuando se hacen elecciones los caballos que han votado incluso semana en la calle y eso cuando uno lo comenta con la gente, generaliza y dicen “que hace la municipalidad aquí tienen los caballos votados”, se ve un grado de despreocupación desde nosotros como autoridades, como municipio eso es un observación don Víctor ; y lo último, más adelante iremos hablar de los caminos y los baches.

Director de Obras: Nosotros lo vemos a grandes rasgos con el SERVIU, nosotros notificamos ya que es una pelea constante con el SERVIU para ver a quien le corresponde al SERVIU o al Municipio.

Concejala Guiñez: ¿de ustedes depende la maquinaria, el trabajo en caminos y reparaciones?

Director de Obras: Lo vemos a grandes rasgos ya que en este momento eso lo lleva don José Molina.

Concejala Guiñez: ¿Y el de que unidad depende?

Director de Obras: Administración Municipal.

Concejala Guiñez: Entiendo, me imagino que cuando les toque a ellos la exposición lo incorporaran porque me gustaría saber si tienen un plan de trabajo.

Director de Obras: Estamos capacitándonos en DOM en línea para que los usuarios puedan realizar sus solicitudes a través de internet, tenemos los conocimientos suficientes para realizar esta implementación y ponerla en marcha en la comuna.



A groso modo les menciono los proyectos que en este momento se encuentran en marcha que son principalmente abastos de agua en el sector de Chequén, Quirao, Torrecillas, La Posta, San José, Los cortes y Cerro Ninhue.

Tenemos también proyectos de construcción de alumbrado público en el sector de Quirao, San Juan, San José, Los Cortes, Hualte 2 y Cerro Ninhue. Hoy tuvimos el último visto bueno a la observación que había en el sector Los Cortes, hubo una modificación y la SUBDERE ya nos informó por lo que estamos pronto a la recepción, villa alegre ya se encuentra listo.

También se está ejecutando la ampliación del segundo piso de las oficinas de Obras y Secplan; la construcción de los espacios públicos ciclo vía, por la envergadura el proyecto nos absorbe gran tiempo principalmente las rendiciones al Gore, se nos va a unir a la supervisión SERVIU, el proyecto lleva un 15% de avance.

Sr. Presidente: Director al pasar visualice que están llenando los gaviones con la máquina retroexcavadora, es muy útil pero los gaviones se deforman, los bolones van con tierra, por favor ir a visitar para resguardar que no se deformen los canastillos, la mejor opción es hacerlo a mano para que no se deformen.

Concejala Ortiz: Sr. Presidente quiero reiterar una solicitud que hice el 6 de agosto a la Administradora y aún no he tenido respuesta, aprovechado que esta el DOM aquí, la factibilidad de colocar un tubo frente al restaurant la carreta en la continuación de la Calle Arturo Prat hacia el camino laguna Los Patos la gente se ha caído en esta zanja. En el sector de Quitripín llegando a la casa de don Luis Cartes se solicita la instalación de 2 ó 3 tubos.

Sr. Presidente: Con respecto a lo primero ya lo conversé con el DOM, en el camino laguna de los patos hemos hecho una intervención avanzamos lentamente porque no podemos dedicarnos al 100% porque debemos cubrir otras necesidades, se está trabajando los días miércoles, ese camino no es enrolado es municipal, estamos enanchando el camino y estamos habilitando por tramos.

Concejala Ortiz: Ese camino es transitado, lo peligroso es que pasan vehículos a alta velocidad y hace tiempo atrás los vecinos solicitaron instalación de lomos de toro; también habían pedido mantención de alumbrado público. Yo no sé qué habrá pasado con eso.

Director de Obras: Se han realizado las mantenciones a esas luminarias y debieran estar funcionando sin inconvenientes. Además, se realizarán la poda de algunos pinos que están inclinados y peligrosos a través de la empresa que tiene a cargo la mantención del suministro eléctrico.



Concejala Sepúlveda: Hace un tiempo yo consulte por la posibilidad de correr una garita que está ubicada en la carretera en donde han ocurrido varios accidentes. Incluso un vecino dona un terreno para construir la garita.

Sr. Presidente: La dificultad concejala es que para correr la garita necesitamos hacer un proyecto, ya que el costo de eso debe estar alrededor de unos 6 millones de pesos. Seguramente vamos a hacer un proyecto con el GORE para poder cubrir la necesidad de la comunidad y hacer varias que faltan.

Concejala Sepúlveda: El otro día fui a conocer que en el sector de Lonquén detrás de la garita hay un camino en muy mal estado.

Director de Obras: Tendríamos que ver en terreno para coordinar con el Encargado de Maquinaria.

Exposición Director Secretaría Comunal de Panificación

El equipo se encuentra integrado por 2 Ingenieros Comerciales y 2 Ingenieros Constructor más el Director de la SECPLAN.

Principales Funciones de la SECPLAN según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.



Visión Pladeco 2020 – 2025

“Ninhue es parte del Valle del Itata, Región de Ñuble. Comuna que aspira caminar hacia la modernidad, manteniendo su condición rural y urbana, con gran orgullo por su historia y su identidad. Una comuna donde el emprendimiento, cultura y agricultura con perfil asociativo determinan su cotidianeidad, donde sus habitantes trabajan día a día por mejorar sus condiciones de vida. Un Lugar para vivir bien, con potencial hídrico para consumo y riego, con fuentes de empleo, educación de calidad, adecuados servicios públicos, sociales y privados e infraestructura vial, con un medioambiente saludable, con espacios para la recreación y el esparcimiento; cálida, cercana y segura para sus habitantes”

Trabajo a Desarrollar:

- Sistemas de agua potable rural.
- Mejoramiento vial sector urbano (reposición principales vías).
- Mejoramiento y normalización establecimientos de salud (nuevo Cesfam).
- Mejoramiento equipamiento deportivo y construcción de nuevos espacios (mejoramiento estadio municipal, multicanchas).
- Edificación pública (edificio consistorial, centro cultural, biblioteca, sedes comunitarias).

Sr. Presidente: En el Edificio consistorial les comento que la actual municipalidad se conservaría y el nuevo edificio aparecería detrás, se está proyectando una construcción de 3 pisos en forma de L considerando el espacio existente hacia la ubicación del actual cajero.

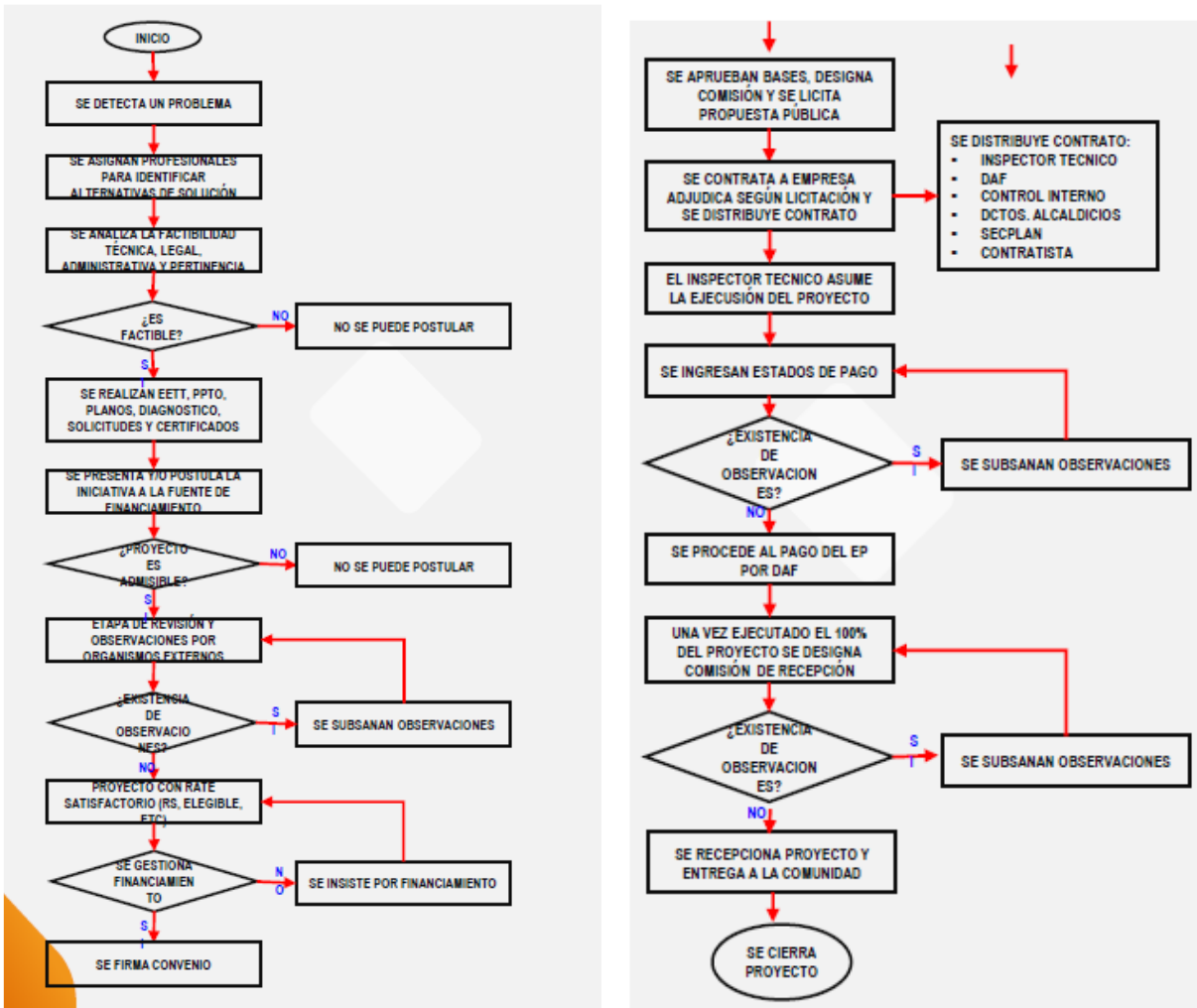
El centro cultural debería construirse en el espacio que actualmente se encuentra el patio de vehículos y maquinaria, por lo que el equipo jurídico está trabajando en el traspaso de ese terreno ya que no es nuestro.

Concejala Ortiz: 2 cosas, con respecto al mejoramiento de equipo deportivo, yo creo que estamos al debe en la comuna con esto ya que nuestra gente todavía juega futbol en canchas de tierra, no hablo de hacer estadios con pasto natural porque obviamente no tenemos el agua necesaria, pero me gustaría que pudiesen considerar mejoramientos para las 7 canchas que tenemos en Ninhue, el Alcalde cuando iniciamos este concejo nos solicitó el apoyo para la gestión de proyectos, por lo menos en lo que dure este gobierno yo me comprometo en apoyar las mejoras para estas canchas para que nuestra gente puede tener mejores posibilidades de jugar futbol, lo mismo para los proyectos FNDR o Presidente de la República que permita acceder a cierre perimetral, galerías etc. para poder ir avanzando ya que la idea es trabajar para nuestra gente, apoyar la administración de don Luis por nuestra gente.



Director de Secplan: Vamos a tratar de abarcar lo que más podamos, llegamos al municipio en mala fecha ya que los fondos concursables se han ido cerrando, pero trabajaremos en todas las fuentes de financiamiento de gobierno para postular todas las iniciativas posibles y que sean necesarias.

Flujograma de Proyecto



Sr. Presidente: Les comento que se va a hacer un campeonato la Copa Davis Benavente, se va a hacer todos los años, participarán solo jugadores de fútbol de la comuna se va a hacer todos los años. Nosotros queremos ocupar el estadio día y noche si lo quieren, estamos viendo un proyecto del orden de los 700 millones de pesos para mejorar el estadio.

Estamos analizando un proyecto para realizar en varias etapas que es un Polideportivo para la comuna que va entre el estadio y el parque, tenemos que hacer un gimnasio de mayor envergadura del que tenemos, multicanchas y tenemos que hacer una piscina, eso lo más probable es que sea en 3 ó 4 etapas, dejaremos los cimientos para que los más jóvenes lo continúen. El Cefam nuevo se emplazaría en el sector de la posta ya que la mayoría de nuestros usuarios deben caminar desde la carretera hacia el Cefam por lo que debemos acercar los servicios a nuestros usuarios. Por lo tanto, concejala le agradezco su ofrecimiento ya que lo primero es nuestra gente, y quien apoye y de donde venga los recursos bienvenidos sean.



Concejala Sepúlveda: Decirle a don Néstor que es una tremenda tarea la que tiene ya que como comuna hemos avanzado muy poquito durante estos últimos años por lo que le vamos a pedir mucho, sin embargo, postular un edificio municipal nuevo no es menor, es un gran proyecto por lo que lo felicito.

Director de Secplan: Estos diseños son caros para lo que queremos en el Edificio consistorial y lo que seguramente nos va a aprobar el Gobierno Regional debiese costar más o menos unos 70 millones de pesos, nos vamos a demorar un poco porque no tenemos los dinero municipales para contratar el diseño y postular la edificación pero debemos quemar esas etapas, si el GORE nos aprueba los recursos para el diseño, ellos van a vislumbrar que deberán financiar la ejecución de ese diseño, lo mismo para la biblioteca y Cesfam, son proyectos caros pero debemos partir estos proyectos entran si o si en el próximo presupuesto del año 2022 del Gobierno Regional. También se incluyen vehículos, un camión limpia fosas.

Concejala Guiñez: Agradecimientos por su exposición, me alegro de que tengamos un buen equipo, consulto por el proyecto de reposición del vehículo del Retén de Carabineros, en reunión de comisión de seguridad de la semana pasada consulte al Encargado de Seguridad Municipal por los proyectos que existen y según lo indicado por él fue presentando al Fondo Nacional de Seguridad, hasta donde yo he averiguado ese proyecto ya no está vigente, ¿sabe usted algo sobre eso?

Director de Secplan: Lo más probable es que ya no esté vigente de postulación.

Sr. Presidente: Lo converse con el General ayer, se declaró inadmisibile es la circular N°33, este año no fue considerado para varias comunas incluida Ninhue, lo vamos a tratar de ver a través de la Asociación de Municipalidades ya que existe una diferencia de opinión con respecto a si le corresponde al Gobierno Regional o al Ministerio. Hay un vehículo asignado al Reten de Ninhue maca Dodge que se encuentra pendiente de reparación y ya está próximo a ser reparado y entregado a nuestro Retén. Queremos postular un vehículo a seguridad ciudadana para tener un vehículo municipal para ir en ayuda de nuestra policía. Carabineros nos planteó la posibilidad de reponer la pandereta del cierre perimetral por lo que revisaremos la disponibilidad presupuestaria o de lo contrario formular un proyecto, finalmente nos manifestaron la necesidad de contar con una casa para los funcionarios principalmente solteros, lo revisaremos, esperamos encontrar el financiamiento.

Concejala Guiñez: Respecto a un PMU ¿Que ha pasado con la ampliación de la Sala Kinésica, tengo entendido que esta observada hace bastante tiempo?



Director de Secplan Sí, esta observado por 170 millones, como ese hay varios más, le dimos prioridad al APR de Talhuán que eran fondos asignados directamente del municipio si no lo sacamos al 30 de agosto perdemos esos más de 300 millones y la multicancha de Quitripín, por lo que estamos abocados a eso, además tratando de solucionar los problemas que quedaron del término anticipado de contrato de las soluciones de agua potable individual. Tenemos esos dineros, tenemos que gastarlos para que la Subdere puede asignarnos nuevos recursos, el Director de Salud me consulta lo mismo, pero necesito que me den un tiempo hasta la primera semana de septiembre para verlo y resolverlo, además del PMU observado hay una observación de un bacheo está en estudio.

Concejala Guñez: Nuestra prioridad como municipio debiera ser siempre la Salud, hoy en pandemia más que nunca, tenemos que preocuparnos de otras áreas también, pero necesitamos trabajar en una proyección, la sala kinésica no cumple con ninguna normativa vigente, no tiene baño, no tiene buena aislación, esta todo amontonado, para mí la salud es prioridad, sin salud no jugamos a la pelota, no ocupamos ninguno de los otros proyectos, yo pido prioridad a los proyectos de salud, hoy en día estamos hablando de una sala kinésica que también puede ser ocupada en contexto de pandemia, nuestra comunidad no tiene posibilidad de acceder a una atención particular porque no existe una clínica particular y tampoco tienen los recursos para acceder a ellos.

Me gustaría saber sobre el estado del proyecto de Ampliación de Red de Agua Potable y aguas servidas de la villa los artesanos, entiendo que estaba con FI desde febrero más o menos.

Director de Secplan: Lamentablemente les tengo que comentar que en el corto plazo no podremos salvar esas observaciones porque en este minuto Essbio está complicado para abastecer a la población actual y lo segundo es que este lugar está fuera del área operacional de Essbio por lo tanto se deben resolver 2 problemas importantes, que Essbio resuelva el abastecimiento de agua y que amplíe el área operacional que llegue por lo menos a la carretera. Nosotros oficiamos a Essbio, recibimos respuesta y la solución se estima para el año 2024, esa es la observación principal.

Concejal Ortiz: Felicitarlo por su presentación, nos queda bastante más claro y le agradezco que acepte las observaciones y sugerencias que nosotros le hacemos, tenía las mismas observaciones que la Sra. Grit así que no las repetiré, yo sé que hay muchas cosas que no se han hecho bien, yo invito a todos a trabajar en mejorar por nuestra comuna y nuestra gente, se ven muy buenas las propuestas, si puedo colaborar en algo cuenten con mi apoyo.



Concejal Gutiérrez: Yo considero que hay mucho que hacer y que cuesta mucho avanzar cuando las cosas están a medias, arreglar lo que ya está malo es más difícil que partir de cero, ya que quita mucho tiempo. Me gustaría Consultarle por los proyectos de agua ya que tenemos graves problemas agrícolas, incluso no tenemos agua para los animales, no sacamos nada de llenarnos de estudios si por lo menos no nos dicen que hay agua ¿de qué manera están visualizando esto con la gente del campo?

Director de Secplan: Con respecto al agua potable rural para consumo humano, la situación en Ninhue es difícil hay poca agua y detectarla es cara, los vecinos de los sectores saben más que nosotros donde hay agua, asistí a una reunión en el sector de la isla en donde le expliqué a los vecinos las bondades del APR Rural que parte por la voluntad de los vecinos, ya que el vecino que sabe que tiene agua y que lamentablemente no hay otra posibilidad debe donar ese espacio de 10 por 10 para construir el pozo y otro vecino debe donar otro terreno para construir la torre, si no está la voluntad de los vecinos poco puede hacer el municipio ya que no es factible comprar terrenos. Respecto al agua para la agricultura eso es más complejo aún, son palabras mayores porque no vislumbro en corto plazo una solución, es muy complejo, para consumo humano haremos todos los esfuerzos un pozo son más de 20 millones de pesos para construir el pozo, hay que contratar el diseño, es lento, con calma y con paciencia, pero se puede.

Sr. Presidente: Estamos realizando todas las gestiones necesarias para entregar las soluciones que estén a nuestro alcance, agotando todas las instancias para conseguir los recursos y avanzar. Les pido comprensión tenemos 52 días, no podemos avanzar tan rápido como todos quisiéramos, vamos a llegar donde los vecinos a pedir esas posibilidades para poder hacer los posos, tengo la seguridad que nos va a ir bien, hay muchas cosas que hacer, estoy trabajando en varios frentes. Necesitamos la modificación de planta municipal para continuar trabajando las diversas necesidades de los usuarios de la comuna ya que la planta de funcionarios es muy limitada para poder cubrir las necesidades de la comunidad.

5. Hora de Incidentes

Concejala Guíñez: Comentarle señor Presidente que en alguna reunión anterior usted pidió que tratáramos de ver la posibilidad que presente la República visitara la comuna este 20 de agosto, yo le escribí inmediatamente al Jefe Gabinete del Delegado Presidencial y me dice que la agenda Presidencial la manejan directamente desde la Moneda, le escribí también al Diputado Sanhueza y a Víctor Pérez me dice que si lo hubiésemos pedido una semana antes lo habrían gestionado, le comenté que la idea es que como el Presidente participa del 20 de Agosto en Chillán Viejo, también lo



pueda hacer para el 3 de Abril en la Hacienda San Agustín, él se comprometido hablar con el Ministro de Defensa para comprometer su presencia en algún minuto en Ninhue, me cometo la Administradora que a través de la Armada se realizará el lanzamiento de la Película Arturo Prat el 8 de Octubre, la idea sería don Luis, invitar al Ministro de Defensa a través de la coordinación que pudiera hacer don Víctor Pérez, para enlazar las actividades.

Un tema que ha sido súper popular estos días es el parque eólico y el proyecto Culenco, les comento que producto del libro que nos llegó de don Guillermo sobre flora y fauna y un Reino Fungí en la comuna de Ninhue en el sector que ellos denominan alto de Ninhue, le escribí un correo electrónico para agradecerle la deferencia de mandarnos ese regalo, le consulte la viabilidad de lo que él propone dentro del libro que no sé si lo leyeron, pero señala la idea de crear un parque nacional en la comuna de Ninhue, considera que cumplimos con todas los requisitos, el me responde y desde allí partió una conversación a través de correo electrónico hace ya dos semanas y me señala su preocupación por la construcción y el emplazamiento del parque eólico y del proyecto Culenco, por lo que yo estuve haciendo varias averiguaciones me he comunicado con gente de Portezuelo porque haya viene otro proyecto desde el Hualte que es entre cerros y por acá por Torrecilla viene Culenco que por cierto es el más grande de la región, tiene una inversión de 300 millones de dólares y me comunique también el día lunes con la Directora Regional del servicio evaluación ambiental quién está con licencia pero tuvo la amabilidad de contestarme y hacerme llegar la carpeta del proyecto que yo estuve analizando esta semana y les comento que en mayo se ingresó el proyecto la evaluación ambiental del Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Ñuble y en julio fue declarado como no calificado, inicialmente por el artículo 11 de la legislación que señala que no cumple con la información clara de impacto ambiental.

Les doy a grandes rasgos los impactos que puede generar en nuestra comunidad, hídricos, de daño a la flora y fauna, tremendamente porque hay 35 especies de aves en el cerro que podrían desaparecer con este proyecto, además paisajístico porque vamos a tener torres instaladas, tendido de alta tensión, y además problemas de salud porque hay que ver a cuántos kilómetros se van a emplazar, les comento que además me estoy comunicando con un ingeniero ambiental de Panguipulli dónde ya instalaron parques eólicos hace algunos años y no hayan cómo zafarse de ellos, por lo que siento que es necesario que nuestra comunidad empiece a estudiar el tema, empecemos nosotros como autoridades a preocuparnos del tema, a consultar en que están y tenemos que comenzar a organizarnos y evaluar, si esto nos va a traer más ventajas que desventajas, entonces también estoy en eso organizándome con un grupo de jóvenes de la comuna, sé que Pedro también ya estaba en esto antes que yo, desde que partieron las participaciones ciudadanas por



el proyecto, los invito también a que nos podamos reunir en base a esto para estudiar y avanzar.

Además les comento que me puse en comunicación con la Corporación verde mar, que es una empresa que recicla aceite vegetal para que podamos instalar en la comuna algunos recipientes donde la gente pueda ir con su botella de aceite a dejarla, además ya hay empresas locales que están reciclando aceite, esta misma empresa recicla el aceite del rápido y sabroso y no sé si es la misma u otra que recicla la del restaurante la palito, así que estoy comunicándome con la carreta para ver si ellos también quieren reciclar el aceite e instalarle un contenedor esta semana, esta es una empresa de reciclaje, es una corporación sin fines de lucro que trabaja hace más de 9 años en la región del Bío Bío, pero si nosotros tenemos la necesidad, ellos están dispuestos a trabajar con nosotros, todo esto en base al tema medioambiental que estos días ha estado muy en boga de todo.

Coméntale también que me comunique con SERNAMEG para solicitar Charlas, ya que dentro de la Comisión de Seguridad vimos que un 19% de los delitos en nuestra comuna son producto de violencia intrafamiliar y creo que es importante que le entreguemos a nuestras mujeres las herramientas necesarias para poder salir adelante ante estas situaciones, prevenir los delitos y enseñarle respecto al tema por lo que estoy coordinando tres charlas en la Comuna, 1 en el sector norte que yo creo que va a ser El Rincón, una en el sector sur que yo creo que va a ser Hualte y otra en el pueblo porque existe a una Agrupación que reúne mujeres víctimas de violencia familiar y cuadros depresivos, si tengo la fecha se las voy a hacer llegar por si quieren participar ya que voy a tratar que algunas de ellas sean día sábado.

El sábado como les comenté estuvimos en La Isla junto a varios colegas participando en la invitación que no hizo la Presidenta la Sra. Bernardita a la celebración del Día del Niño, tuvimos una tarde bastante grata, fue entretenida, fue una muy linda actividad, agradecer la participación de los colegas que pudieron llegar, Pedro estaba ahí a cargo, organizando los juegos, la concejala Petro también estaba presente colaborando, lo pasamos bastante bien y la verdad es que a mí me acompañó don Gustavo Sanhueza quién venía ese día a grabar un vídeo acá por un tema promocional de los artesanos y yo le dije que yo estaba en la isla y si él quería llegaba allá, así que llego allá y aprovechamos de compartir con la comunidad plantearle alguna necesidad del sector con el tema de transporte público, la posible ampliación de la posta y algunos temas con el agua.

Planteo dos temas más que tienen que ver con los caminos, insisto por segunda vez con el camino las parcelas en el sector de la posta, casi se volcó un vehículo esta semana y tengo un vídeo de una usuaria que me hizo llegar donde muestra las malas



condiciones del camino y señala que no le pudieron entregar las canastas junaeb porque ni ella puede salir de su casa ni el vehículo que iba de la Municipalidad puedo entrar a la de ella, así que insisto, no mostré el video por tiempo.

Me llamaron también del sector de Quirao, en la subida que queda antes de la casa de la señora Verónica Rivas, dónde está la garita de lata en toda la subida con la curva, pasado eso, no se puede subir por el tema de la lluvia necesitan arena Sr. Presidente.

Comentarles que tengo el acta de la reunión que realizamos de Seguridad la semana pasada el día Miércoles 11, donde analizamos tres temas principalmente, se presentó el Encargado de Seguridad Comunal y nos comentó cómo está tratando de iniciar la recopilación de antecedentes para el Plan de Seguridad Pública, yo traje 2 instrumentos para analizar, uno que fue el informe que me mandaron del Encargado de Seguridad Regional sobre la plataforma Sirec donde ya les señale que no hay ninguna información desde el año 2017, y además analizamos junto a los concejales que estuvimos en Comisión el informe estadístico delictual de la comuna de Ninhue del año 2020, donde analizamos los principales delitos que ocurrían, les hago entrega de una copia del acta.

Concejal Gutiérrez: Muchas gracias, estimado Presidente, Queridos colegas, primero contarles que la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata tuvo una reunión el 12 de agosto en la comuna de San Nicolás, dentro de la tabla como punto importante estaba la elección del nuevo directorio, se presentaron 2 candidatos el Alcalde de Coelemu y el Alcalde de Portezuelo, salió electo Presidente Don Alejandro Pedrero Alcalde de Coelemu y Don Rene Schuffeneger Alcalde de Portezuelo como Vicepresidente, como Tesorero se mantuvo Don Richard Iribarra Alcalde de Quirihue, y Secretario el Concejal José Pedro Fuentes.

El tema más relevante era la elección, se hizo mucho hincapié en la importancia de la Asociación de Municipalidades del valle, dentro del trabajo más relevante es disponer del hogar estudiantil que se encuentra en construcción, actualmente está en la primera etapa, tiene una capacidad total para 28 alumnos, una vez que se construya la segunda etapa aumentará su capacidad a 56 alumnos, una vez terminado tendrá una capacidad de alrededor de 84 alumnos, por lo tanto es una obra muy importante. Mañana jueves habrá una reunión con el Alcalde de Penco en donde se abordará el tema.



Nuestra Municipalidad está al día con los compromisos contraídos con la Asociación, no así otras municipalidades como la de Cobquecura que no pudo participar en las elecciones porque actualmente no están al día con sus compromisos. Se abordaron varios temas, intervino nuestro Alcalde Luis Molina en donde hizo mucho hincapié en la importancia de esta Asociación en el sentido de presentar proyectos que involucren a todas las comunas asociadas porque este territorio tiene muchas características similares; la próxima reunión se realizará el 24 de octubre en la comuna de Quillón.

También me quiero referir a lo que mencionan las colegas Petrona y Grit de trabajar mancomunadamente ya que si las colegas tienen cercanía con autoridades del actual gobierno nos puedan ayudar con los proyectos ya que esa ayuda sería muy bienvenida, toda iniciativa que se haga es importante que todos la conozcamos y especialmente en el Alcalde, de tal manera de que poder unir esfuerzo para concretar, tenemos que recordar que estamos en un periodo electoral, donde hay muchos ofrecimientos pero al final termina este periodo y todos se guarda, la idea es que sean cosas más concretas, ojalá que tenga conocimiento el Jefe comunal. Yo creo que es de conocimiento de todos que la figura del Gobernador Regional es muy importante, democrática, pero no hay sintonía con el Delegado Presidencial, muchas veces yo los veo inaugurando una obra y el Gobernador no está, yo pienso que ahí efectivamente como dice nuestro Alcalde, alomejor falta trabajar más ese tema, pero ojalá que se resuelva pronto, en el fondo hay dos autoridades que están compitiendo por el mismo trabajo, por el mismo territorio.

Concejala Ortiz: Felicitar por el Convenio de la adquisición de los camiones tolva con el GORE, me alegro mucho que haya resultado esto se pidió mucho para poder tener movimiento con este tipo de maquinaria así que de verdad que estoy contenta por eso, va a ser un buen aporte para nuestra gente.

Por la visita de la embajadora hay muy buenos comentarios, creo que estuvo muy bonita, lamento mucho no haberlos acompañado, fuimos invitados, la Administradora nos envió la invitación, la verdad es que ese día estuve complicada con un tema laboral en otro lado, así que me fue muy difícil poder asistir, agradezco la invitación.

También quiero agradecer a la Srta. Soledad por la gestión de haber llamado y visitado a la señora Sandra, a la señora Carmen, ver el camino de Quitripín ojalá se le pueda dar la solución hacia arriba a la familia arenas porque la verdad es que hoy día ninguna posibilidad si la Sra. se enferma que la vayan a busca a su casa, tendrían que



sacar en anda, así que seguir insistiendo con eso, si bien es cierto se hicieron las visitas la idea es que se le pueda dar una solución lo más pronto posible.

Quisiera saber cómo va a hacer el funcionamiento de camiones y maquinaria porque usted decía presidente que ya luego se pudiera retomar eso, para conocer el procedimiento la distribución de la arena que la gente pide a veces, ¿cómo va hacer el funcionamiento, como podemos nosotros contactarlos o pedir eso?

Sr. Presidente: El próximo concejo les voy a informar eso.

Por último, tengo un audio que a lo mejor se lo puedo enviar a la señorita Soledad por la familia de Oromidia y don Alfonso Cadena, en Peñaflor están muy complicados con su camino, son dos adultos mayores que necesitan salir, lo único que piden es un poquito de arena, para que no se resbalen los vehículos, yo sé que están con una enorme cantidad de solicitudes, pero si pudieran considerar a nuestros adultos mayores estaría muy agradecida; en la salida de la sede está muy resbaladizo las últimas lluvias han hecho estragos, ahora último está muy mala.

Concejal Hizmeri: Quiero hacer una consulta ¿por qué medio invitaron a la actividad de los niños en el norte? A mí no ha llegado ningún aviso o invitación.

Concejal Guíñez: Por WhatsApp, por Facebook.

Concejala Sepúlveda: Quiero dar las gracias a la Administradora por dar respuesta a Carolina Espinoza que apeló por su mamá, yo no sé qué habrá pasado con el doctor.

También quiero empezar con el proceso de los proyectos que yo tenía como concejal la idea mía era formar una oficina de genero donde se pudiera ver todo lo que es acoso sexual, acoso laboral, violencia intrafamiliar, le quiero preguntar al abogado ¿yo podría contar con usted para empezar esa oficina, o si el Sr. Alcalde me permite empezar con mi oficina de género que yo le prometí a las personas cuando hice mi candidatura?

Asesor Jurídico: Las disposiciones del funcionamiento interno le corresponden al Alcalde, aparte de aportar la idea hasta ahí llega el concejal, pero eso es parte de sus políticas si decide materializarlo de alguna manera es decisión de él, de todas maneras, todos estos temas ya se ven a través del enfoque de género que existen en los programas que existen dentro de la municipalidad, otra posibilidad sería verlo a través de SERNAMEG.



Concejala Sepúlveda: Le pido Sr. Presidente que lo piense, otro punto es oficina para los concejales ¿iremos a tener, para cuando más o menos? sé que faltan muchas oficinas incluso para los funcionarios y en mucho pedirlo ahora, pero será posible para este año o el próximo.

Sr. Presidente: La verdad es que estamos muy complicados nos hemos visto en la necesidad de reagrupar a los funcionarios, para ese año es difícil, pero deme tiempo, además hay que pensar que debe ser una oficina acorde al cargo y en este minuto no está disponible, pero estamos trabajando.

Concejala Sepúlveda: La sesión pasada yo hable de la señora Corina, Presidenta de la Junta de Vecinos Los Copihues del Cerro Ninhue donde ella me expuso que tenían el terreno y necesitan una sede social, pero más que eso, ellos necesitan hacer su primera reunión porque hace mucho tiempo que no se reúnen y quiere la presencia de alguien de la Municipalidad de alguna autoridad que no sé si será posible que alguien me acompañara a la reunión para que retomen las reuniones de la Junta de Vecinos de los Copihues Cerro Ninhue.

Secretaria Municipal(s): Concejala deben contactarse con el Encargado de Organizaciones Comunitarias Don Efraín Andrades, él les asesorará en el proceso legal para que la Organización pueda seguir funcionando sin inconvenientes.

Concejala Sepúlveda: Quiero la reunión del Comité de Salud para el próximo miércoles ¿no sé si tenemos disponibilidad para ese día?

Administradora Municipal: Están programadas 2 reuniones de comisión para ese día.

Concejal Hizmeri: Yo le cedo el espacio de la reunión de Deportes colega, la comisión de Salud es muy importante así que considérela en ese horario si lo tiene a bien.

Concejala Sepúlveda: Muchas gracias colega.

No existiendo otras materias que tratar, el presidente del H. Concejo levanta la Sesión, registrándose las 18:10 hrs.

LUIS ALBERTO MOLINA MELO
ALCALDE TITULAR
Y PRESIDENTE DEL CONCEJO

MARÍA BARRERA BARRERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S) Y
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)